

Santa Fe, 3 de marzo de 2022

VISTO el Expte. CD N° 014/2022, caratulado: **Excepciones a los Requisitos Académicos**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Mateo MARTÍN**, de la Especialidad Ingeniería Industrial, ha efectuado una presentación solicitando autorización para cursar diversas asignaturas de Tercer Nivel adeudando la aprobación de Álgebra y Geometría Analítica.

Que el citado alumno recursa durante el primer cuatrimestre dicha correlativa por haber obtenido tres aplazos en exámenes finales.

Que durante el ciclo lectivo actual no cuenta con ninguna otra asignatura para rendir.

Que se estima conveniente acceder a lo solicitado a los efectos de no prolongar sus estudios y permitir un avance razonable de la carrera.

Que analizada la situación académica del alumno, la reglamentación vigente y los argumentos esgrimidos por el solicitante, la Comisión de Enseñanza y Posgrado, recomienda atender lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción al cursado para el presente Ciclo Lectivo, al estudiante **Mateo MARTÍN, DNI N° 43.426.560, Legajo N° 26783** de la Especialidad Ingeniería Industrial, sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades, en las asignaturas que se detallan:

Apellido y Nombre	Asignaturas autorizadas a cursar	Sin tener aprobada
MARTIN, Mateo	<ul style="list-style-type: none">• Estática y Resistencia de Materiales• Estudio del Trabajo• Costos y Presupuestos• Comercialización• Mecánica de los Fluidos• Economía de la Empresa	Álgebra y Geometría Analítica

ARTÍCULO 2º.- Notificar a la Unidad de Acompañamiento y Orientación Educativa de la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico del citado alumno.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 061

plz
RRLL
EJD

Ing. Eduardo José DONNET
Decano

Ing. Román LLORENS
Secretario de Gestión y
Articulación Institucional